

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO  
Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O  
No. Multa COH/DS/1750-2016 No. Crédito 4829604176  
Adeudo \$1,000.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
Expediente PFC.COH.B.3/00027

131806



NOMBRE: HOCHMANN, SA DE CV,  
DOMICILIO: BULEVARD VENUSTIANO CARRANZA NO 2250 C.P.25280  
COLONIA: REPUBLICA NTE., LOCALIDAD: SALTILLO  
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA  
R.F.C.: HOC8610091N6

OFICIO:

**ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO**

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 3 de Febrero de 2017 , emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 8 de Febrero de 2017, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>	<u>No Series</u>
1	Pza.	VEHICULO MARCA NISSAN LINEA P300 CHASIS MODELO 2013 PLACA EZ85696 SERIE NO. 3N6DD25T4DK067829	

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IV, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.



Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO  
Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O  
No. Multa COH/DS/1750-2016 No. Crédito 4829604176  
Adeudo \$1,000.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
Expediente PFC.COH.B.3/00027

131806



NOMBRE: HOCHMANN, SA DE CV,  
DOMICILIO: BULEVARD VENUSTIANO CARRANZA NO 2250 C.P.25280  
COLONIA: REPUBLICA NTE., LOCALIDAD: SALTILLO  
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA  
R.F.C.: HOC8610091N6

OFICIO:

**ACUERDA**

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153, del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA Administrador Local De Ejecucion Fiscal en SALTILLO, con domicilio en LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O, ARTEAGA, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 161 del Código Fiscal de la Federación, que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en  
SALTILLO, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
SALTILLO, COAHUILA A 11 DE ABRIL DE 2019  
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

  
LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA



Coahuila  
de Zaragoza

Nombre: HUCHMANN SADECU Crédito: 4829604176

Domicilio: BVD. VENUSTIANO CARRANZA #2250 COLONIA REPUBLICA

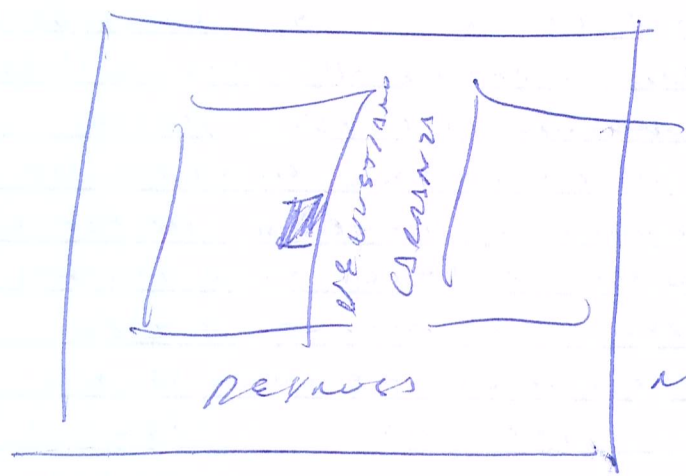
**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA SIENDO LAS QUINCE <sup>HORAS</sup> CINCUENTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOSMIL DIECINUEVE EL QUE SUSCRIBE C. JORGE ANTONIO PEREZ ROSAS NOTIFICADOR EJECUTOR ADSCRITO A LA ADMINISTRACION LOCAL DE EJECUCION FISCAL DE SALTILLO ACREDITANDO MI PERSONALIDAD COMO NOTIFICADOR EJECUTOR EN TERMINOS DEL ARTICULO 132 DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA MEDIANTE LA CONSTANCIA DE IDENTIFICACION NUMERO ASEF/0105/2019 DE FECHO 07 DE ENERO DE 2019 CON VIGENCIA 07 DE ENERO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL DOSMIL DIECINUEVE EXPEDIDO POR EL LICENCIADO ERNESTO PRADO AREVALO EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR GENERAL DE EJECUCION FISCAL DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA. CIRCUNSTANCIAS QUE EL DOMINIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE POR LO SIGUIENTE: YNDICADA OFICINA DE USINAS DE COLOX BLANCO QUE ESTA EN UN TUBO METALICO QUE ESTA EN LA ESQUINA DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y LA CALLE DE REPUBLICA MANIFIESTA QUE NO SE LOCALIZO AL CONTRIBUYENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN EL DOMICILIO ANTES DESIGNADO EN RAZON DE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS:

Y NO ESTA EL CONTRIBUYENTE EN EL DOMICILIO INDICADO PRIMERO CAMBIARON DE FEE Y DESPUES EL DOMICILIO POR DEL HABITADO Y AHORA TIENE UN LETRERO DE "SE RENTA"

PORQUE PUEDE O RECBIR INFORMACION EN LOS  
 DOMICILIOS CERCANOS Y PAXIMOS AL CONTRIBUYENTE  
 ATENDIENDOME EL C. QUIEN NO DIO SU NOMBRE.  
 QUIEN OCUPA EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE  
 VENTURANO CALANZA SIN NUMERO, CUYAS CARACTERISTICAS SON:  
 LOCAL COMERCIAL COLOR BLANCO DE UN PISO CON CONTORNOS  
 METALICA Y SE IDENTIFICA CON SU DICHO IBI EN SU

BLANCA  
 MURO FINISIM ~~FECHA~~ COMO 20 AÑOS. COMPLETO  
 DEL CERRA. SEXO MASCULINO Y SEÑORA QUE EL DOMICILIO  
 EN EL QUE SE BUSCA AL CONTRIBUYENTE DESCUBIERTO ANTE-  
 RIORMENTE: QUE CERRARON HACE COMO 2 MESES Y MEDIO  
 Y YO NO TIENEN VENTA AL PUBLICO CON BASE  
 A LO ANTERIOR SE HACE CONSTAR QUE DE NUNCA  
 PERMANENTE NO SE CONSUZO AL CONTRIBUYENTE "HOCIAMON"  
 O A SU REPRESENTANTE LEGAL EN EL DOMICILIO  
 BOULEVARD VENTURANO CALANZA # 2250 COLONIA  
 REPUBLICA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE CONSTAR  
 SIENDO LAS QUINCE HORAS Y CINCUENTA Y CINCO MINUTO  
 DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOSMILDIESENOVE.



----- DOY FE -----  
 HACE CONSTAR

*[Handwritten signature]*

JOSE ANTONIO PEREZ ROSA  
 NOMBRE Y FIRMA - DEL NOTIFICADO -  
 EJECUTOR

# Stoichmann

ACEPTAMOS VALETODO  
GARANTIZAMOS E  
MEJOR PRECIO

Stoichmann  
LUNES SABADO

09:00-11:00 PM  
DOMINGO  
12:00 M. A 8:00 PM

¡ CERRADO !  
POR TIEMPO  
INDEFINIDO

A SUS ÓRDENES  
EN EL CEL.  
844-427-1770  
¡¡¡¡¡  
¡¡¡¡¡  
¡¡¡¡¡

¡ CERRADO !  
POR TIEMPO  
INDEFINIDO

A SUS ÓRDENES  
EN EL CEL.  
844-427-1770  
¡¡¡¡¡  
¡¡¡¡¡  
¡¡¡¡¡

Stoichmann  
#1 EN MUEBLES



Oahuila  
Zaragoza:

Nombre: Hochmann, SA de CV Crédito: 4829604176  
 Domicilio: Bulevard Venustiano Carranza No 2250 CP 25280

## ACTA CIRCUNSTANCIADA

En el municipio de Saltilla Coahuila de Zaragoza  
 siendo las 13:02 horas del día 03 de julio del 2019  
 el que suscribe C. Martín Ángel de la Rosa Delgado  
 Notificación ejecutor adscrito a la administración  
 local de ejecución fiscal de Saltilla acredita mi  
 personaje como notificación ejecutor en términos  
 del artículo 132 del código fiscal del estado  
 de Coahuila de Zaragoza mediante la constancia  
 de identificación con número  
 ACES/0209/2019 de fecha de 07/Enero/2019  
 con vigencia del 07/Enero/2019/al 31/diciembre/2019  
 expedido por el licenciado Ernesto Prado en su  
 carácter de administrador general de ejecución fiscal  
 cerciorándome que el domicilio fiscal del contribuyente  
 Deuda por los siguientes indicados oficiales  
 que el mismo es una área de departamentos de 2 pisos  
 con ventanas de cristal en el piso de abajo como en el  
 de arriba haciendo mención que no se encuentre  
 al contribuyente de este negocio que en el frente  
 mencionado que estaría cerrado por tiempo indefinido  
 y poner un cable para sus ordenes para te  
 manda a buscar es por el motivo que no  
 me pueda comunicar con ellos para poderles  
 notificar de su requerimiento y se decide  
 hacer el reporte

ila  
za

iendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, las 13 horas con 20 minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Saltillo, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales antes, firmando para constancia.

de ubicación del domicilio:



*[Signature]*  
 Nombre y firma del Notificador- Ejecutor



*hochmann*

